

Aduana de Cuba instala Pórtico Detector de Radiactividad

17/10/2014



La Aduana cubana ha comenzado la instalación de los llamados “Pórticos Detectores de Radiactividad” (Radiation Portal Monitor, por sus siglas en inglés) en las terminales aéreas y marítimas abiertas al tráfico internacional de pasajeros y cargas, dentro de las medidas de enfrentamiento al terrorismo en todas sus manifestaciones.

Los Pórticos Detectores de Radiactividad son equipos pasivos (no intrusivos) que permiten el control de personas, equipajes y cargas, así como de vehículos y otros medios de transporte, para detectar la presencia de material nuclear o radioactivo.

Los equipos que comenzaron a instalarse en las terminales aduaneras de Cuba, fabricados en la Federación Rusa, son producto de una donación de la OIEA (Organización Internacional de la Energía Atómica) a la Aduana General de la República con la finalidad de elevar la eficacia y eficiencia de las medidas de control en la lucha contra el terrorismo.

Las Terminales Dos y Tres del Aeropuerto Internacional José Martí, así como la Aduana de Carga Internacional y la Terminal de Contenedores del Mariel, serán las primeras instalaciones cubanas que contarán con esta moderna tecnología la cual permitirá garantizar, no solo la seguridad de nuestro país, sino también la de aquellos otros que son destino de las personas, cargas y medios de transporte que pasan a través de nuestras instalaciones portuarias y aeroportuarias.

---